

Cuestionan nueva dirigencia en el PRD

ALEJANDRO LEÓN

El PRD-CDMX llegará a las elecciones de 2027 con apenas 81 mil afiliados, de 9.2 millones de habitantes que hay en la Capital, y con la esperanza de analizar alianzas para subsistir como fuerza política.

Y, mientras las controversias en juzgados continúan por el control del Sol Azteca, un grupo que fue reconocido por la Sala Superior del Tribunal Electoral Federal designó como su nuevo presidente a Alan Lobo Rodríguez, hijo del diputado federal por Morena, Víctor Hugo Lobo.

El nombramiento, que fue oficializado ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), resta validez y refleja que se convertirá al partido en un patrimonio de la familia Lobo, cuestionó Héctor Villarreal, especialista del Departamento de Política y Cultura de la UAM.

El experto criticó que, pese a que el PRD no figura como una alternancia para 2027, no está permitiendo a los habitantes llegar a este tipo de cargos.

“Es una pérdida de legitimidad y de credibilidad por parte de la ciudadanía, en el que se está viendo que estas dirigencias están comprometidas, en primer lugar, con sus propias familias y con sus propios intereses particulares.

“Y que los partidos políticos funcionan como un pa-

trimonio familiar, antes que como un espacio para el servicio público y para la resolución de problemas públicos”, subrayó el docente.

El miércoles, la Sala Superior determinó que un grupo encabezado por Karla López Celis y la ex legisladora perredista Polimnia Sierra, es el facultado para finiquitar el trámite con el cual el PRD conservará su registro como partido político local.

Tras ello, la agrupación nombró a López Celis como Secretaria General, a Sierra como Secretaria de Gobierno y Asuntos Internos Legislativos, y a Alan Lobo Rodríguez como presidente del partido.

Lobo Rodríguez tiene 21 años y carece de experiencia profesional en la dirigencia de organizaciones políticas.

“Se va reduciendo la independencia de los nuevos dirigentes y (...) estos van a responder más a los viejos líderes, en este caso, a sus propios familiares, que a la ciudadanía.

“Pueden acabar más interesados en representar o rendir cuentas a un padre, a un esposo, que a sus propios representados”, comentó Villarreal.

En 2027 serán elegidos alcaldes y diputados locales en la CDMX, pero el docente consideró que el Sol Azteca no representa una alternativa en la corriente de izquierda.

“En términos de oferta política o electoral, no tiene

El cierre de la disputa

Desde 2024, dos grupos intercambiaron señalamientos por el control del PRD.

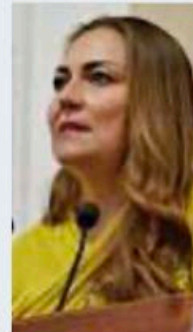
- En aquel momento, el IECM aprobó mantener el registro del Sol Azteca como partido local, reconociendo a Nora Arias como presidenta.
- Sin embargo, en abril de 2025, la Sala Superior del Tribunal Electoral de la Federación determinó que no contaba con atribuciones.
- En tanto, identificó que Karla López, Sergio Galindo, Polimnia Sierra,

Luz del Carmen Rocha y Rocío Sánchez sí tenían la legitimación.

- En enero, el IECM resguardó 80.5 millones de pesos de financiamiento al PRD, mientras desconoció a Arias como presidenta.
- Un mes después, aprobó por segunda ocasión el trámite que había realizado la diputada.
- La semana pasada, la Sala Superior volvió a desconocerla como presidenta.



■ Nora Arias fue desconocida como dirigente.



■ Polimnia Sierra será Secretaria de Gobierno.



■ Alan Lobo encabezará el partido.

Especial

nada que presentarle a la ciudadanía”, mencionó.

Consultado al respecto, el grupo del PRD que reconoció la Sala Superior aseguró que Lobo Rodríguez ha estado involucrado en la polí-

tica de izquierda desde joven.

Adelantó que la dirección decidió que coordine las primeras tareas de integración del partido, pues después habrá una redefinición de los trabajos.